



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI EICE. ESP.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL No. 100000217

Por medio de la cual se efectúa una adición y redistribución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2024

10 MAY 2024

El Representante Legal de EMCALI EICE. ESP., de conformidad con las facultades legales, las conferidas por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio, la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 226 del Acuerdo 0438 de 2018, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Santiago de Cali, establece "El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las juntas o consejos directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión aprobados por el COMFIS y la Junta Directiva".

Las adiciones, traslados o reducciones que modifiquen el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal COMFIS o quien este delegue, previa aprobación de las juntas o consejos directivos.

Que la Junta Directiva de EMCALI S.A. ESP, según Acta JD.1.4 No. 007- 2018 del 18 de junio de 2018, delegó en el Gerente General la facultad de modificar el presupuesto mediante Resolución, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, de operación, servicio de la deuda e inversión y también las modificaciones del presupuesto de ingresos siempre que no se modifique en cada caso el valor total aprobado por cuenta, disponibilidad inicial, ingresos corrientes y de capital.

Que mediante Resolución No. GG -1000749 del 29 de diciembre de 2023, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y de Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Que mediante la Resolución No. GG -1000751 del 30 de diciembre de 2023, se desagregó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital y los Gastos de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI EICE ESP para la Vigencia Fiscal de 2024.

Que en junta de CAFE realizada el 05 de Abril de 2024 en el despacho de la Gerencia Financiera de EMCALI como consta en el acta 003, se solicitó la adición al presupuesto de Ingreso y gasto por \$102.438 mil y \$64.962 mil respectivamente, destinados a la modernización del sistema de alumbrado público en el Distrito de Santiago de Cali, sus veredas y corregimientos, de acuerdo al documento de intención entre la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP y EMCALI.

Que el Gerente General (E) de EMCALI, mediante oficio No. 1000221 de Abril 24 de 2024 y Radicado No. 20244173010104273-2 del 24 de Abril de 2024, solicita al COMFIS Municipal aprobación para adicionar al presupuesto de la actual vigencia recursos provenientes de la UAESP para la modernización del alumbrado público del Distrito de Santiago de Cali.

Que la Gerencia Unidad Estratégica de Negocio de Energía, de acuerdo a resolución COMFIS N° 016-2024 del 08 de mayo del 2024 solicita adicionar \$102.438.408.868 al presupuesto de ingresos \$64.962.752.711 al presupuesto de gastos de acuerdo a las siguientes justificaciones:

Garantizar la modernización del sistema de alumbrado público en el Distrito de Santiago de Cali, sus veredas y corregimientos.

Que se hace necesario adicionar el presupuesto de ingreso y gasto de las siguientes imputaciones del grupo de Funcionamiento con base en la relación que se presenta a continuación:

ADICIÓN AL PRESUPUESTO

POSPRE	Descripción Pospre	Presupuesto Ini.	Adición	Presupuesto Def.
Ingreso				
11020500208.86312A1	EXPANSIÓN MODER INVERSIÓN AP	24.669.996.009	102.438.408.868	127.108.404.877
Gasto				
2120202008.83329	OTROS SERVICIOS DE INGENIERÍA EN PROYECTOS N.C.P.	16.094.407.000	38.059.076.050	54.153.483.050
2120201004.4653904	LÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO	11.627.000.000	26.903.676.661	38.530.676.661

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO - Adiciónese la suma de CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MONEDA CTE (\$102.438.408.868) al presupuesto de Ingreso de EMCALI, de acuerdo a resolución COMFIS N°. 016-2024 del 08 de mayo de 2024 para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

INGRESO

G- UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA	102.438.408.868
INGRESOS CORRIENTES	102.438.408.868
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	102.438.408.868
5203.F00C00G0P0PFPNPTO.10000.EM9900.0.11020500208.86312A1	102.438.408.868
TOTAL ADICIÓN	102.438.408.868

ARTÍCULO SEGUNDO - Adiciónese la suma de SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS MONEDA CTE (\$64.962.752.711) al presupuesto de Gasto de EMCALI, de acuerdo a resolución COMFIS N°. 016-2024 del 08 de mayo de 2024 para la vigencia 2024 en las imputaciones y montos que a continuación se relacionan:

GASTO

G- UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIO DE ENERGIA	64.962.752.711
FUNCIONAMIENTO	64.962.752.711
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	64.962.752.711
D52212.F00C00G0P0PFPNPTO.10000.EM9900.0.2120202008.83329	38.059.076.050
D52212.F00C00G0P0PFPNPTO.10000.EM9900.0.2120201004.4653904	26.903.676.661
TOTAL ADICIÓN	64.962.752.711

ARTÍCULO TERCERO - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Signature of Roger Mina Carbonero, Gerente General EMCALI EICE ESP

Signature of Nury Dolores Devia Criollo, Gerente de Área Financiera EMCALI EICE ESP

Elaboró: Christian D. Sepulveda Henao - Profesional Contratista
Revisó: Jimmy Alejandro Escobar Castro, - Profesional Contratista
Autorizó: María Cristina Acosta Anzola - Jefe Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto.

Handwritten initials

